

BASES CONCURSO DE ANTECEDENTES PARA PROVEER CARGO

EDUCADOR/A DIFERENCIAL CAMPUS SAN FELIPE (22 hrs.)

PROGRAMA PACE UPLA 2018

Cargo: EDUCADOR DIFERENCIAL ACOMPAÑAMIENTO EN LA EDUCACION SUPERIOR

La Unidad de Acceso Inclusivo y Permanencia Universitaria (UAIP) de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación (UPLA), presenta las bases para el Concurso de Educador Diferencial para el acompañamiento de estudiantes en la educación superior.

El propósito del cargo es generar todas las estrategias de enseñanza y aprendizaje con los diferentes actores de la UPLA, que estén en directo beneficio de los estudiantes del campus San Felipe, considerando como eje central las políticas públicas de inclusión y diversidad.

1. Requisitos generales del cargo

- Estar en posesión de un título profesional Educador/a Diferencial otorgado por alguna Universidad reconocida por el Estado.
- Experiencia en Inclusión y Necesidades Educativas Especiales en la Educación Superior.
- Experiencia de al menos 3 año en trabajo de en Establecimientos Educativos de enseñanza media.
- Conocimiento de las políticas públicas de inclusión a la educación superior

2. Principales actividades a desarrollar en el marco del programa

- Planificar, diseñar e implementar acciones de acompañamiento con estudiantes de la Universidad de Playa Ancha.
- Participar en reuniones de equipo UAIP, Inclusión y PACE y coordinaciones necesarias con los distintos profesionales y estamentos que lo requieran.
- Brindar estrategias para que estudiantes desarrollen las habilidades que cada una de las asignaturas requiere.
- Realizar o proponer ajustes razonables del currículum de todas las carreras donde existan estudiantes en situación de discapacidad, en cuanto a la evaluación o adecuaciones de acceso que se pueden realizar a favor de dichos estudiantes.
- Elaboración de propuesta de inserción laboral de estudiantes en situación de discapacidad que se encuentren en último año, con el fin de orientarlos en el posible enfoque que podrían dar a sus prácticas laborales.
- Efectuar reuniones de trabajo con docentes, estudiantes y sus familias para realizar la propuesta indicada.
- Elaborar informes periódicos y final donde señale la situación del estudiante tanto en el ámbito de la salud, educativo y social, donde se plantea sugerencias de trabajo al estudiante, como a los docentes.
- Evaluar funcionalidad a los estudiantes en situación de discapacidad, de acuerdo a su necesidad, con instrumentos válidos.
- Participación como expositora/relatora de talleres y capacitaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad, dirigidas a funcionarios y docentes de la Universidad de Playa Ancha.
- Apoyo a docentes en el ámbito de la educación diferencial para nivelar competencias de estudiantes en situación de discapacidad que requieren apoyo en su autonomía.

3. Condiciones contractuales

Nombramiento Profesional Grado 12 EUS, jornada 22 horas, desde el 1 de Noviembre al 30 Junio de 2019.

4. Antecedentes requeridos para postular

Las postulaciones serán recepcionadas en formato digital al email montserrat.rodriguez@upla.cl con copia a mariajose.maturana@upla.cl y/o en formato físico en la Oficina del Programa PACEUPLA, Av. Playa Ancha 850, Playa Ancha, Valparaíso, indicando en el asunto el cargo al que postula **“CONCURSO EDUCADOR DIFERENCIAL CAMPUS SAN FELIPE UPLA”**

Los antecedentes serán recibidos hasta el día lunes 22 de Octubre a las 18:00 horas.

Las postulaciones deben contener los siguientes documentos:

- Currículum Resumido según formato definido
- Cédula Nacional de Identidad.
- Certificado de Título Profesional.
- Certificados que acrediten estudios de especialización y/o postgrado, si corresponde.
- Carta de motivación justificando su interés por el cargo.
- Carta de recomendación.

Documentos que deben ser entregados al momento de la entrevista personal (sólo candidatos seleccionados para la “segunda etapa” del proceso) son los siguientes:

- Currículum Vitae extendido.
- Fotocopia Certificado de Título Profesional legalizada ante Notario.
- Certificado de antecedentes.

5. Calendario del Concurso

- CONVOCATORIA: Martes 9 de octubre a lunes 22 de octubre de 2018.
- EVALUACION CURRICULAR: Martes 23 al 26 de octubre de 2018.
- NOTIFICACION A POSTULANTES QUE PASAN A LA SEGUNDA ETAPA: 26 de octubre de 2018.
- ENTREVISTA PERSONAL: 29 de octubre de 2018.
- NOTIFICACION A POSTULANTE SELECCIONADO: 30 octubre de 2018.
- FECHA INICIO EN LA FUNCIÓN: Lunes 5 de noviembre de 2018.

6. Proceso de Selección

La Universidad de Playa Ancha se reserva el derecho de seleccionar al postulante que estime más idóneo/a o declarar desierto el concurso sin expresión de causa.

Los/as postulantes que se incorporan a los procesos, aceptan someterse a todos los sistemas de evaluación, calificación e instrumentos que se estimen convenientes para constatar sus competencias y experiencia para el cargo postulado.

Coordinación Ejecutiva PACE UPLA –Octubre de 2018.